

**COMISIÓN MULTISECTORIAL TEMPORAL ENCARGADA DE FORMULAR
RECOMENDACIONES AL MTC PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE
IMPLEMENTACION DE LA TELEVISION DIGITAL TERRESTRE (RS N° 082-2009-PCM)**

**ACTA
SESIÓN No 06**

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas del día dieciocho (18) de junio de 2009, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Sexta Sesión de la Comisión Multisectorial creada mediante Resolución Suprema N° 082-2009-PCM:

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Resolución Ministerial N° 318-2009-MTC/01)	Titular	Jorge Luis Cuba Hidalgo
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) (Resolución Ministerial N° 200-2009-PCM)	Titular	Luis Solórzano Acuña
Ministerio de la Producción (Resolución Ministerial N° 182-2009-PRODUCE)	Titular	Cruz Silva Sernaqué
Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios-ASPEC (Oficio N° 045-2009-ASPEC/PRES)	Alterno	Miriam Larco Sicheri
Sociedad Nacional de Radio y Televisión (Carta de fecha 30 de abril de 2009).	Titular	Jorge Guillermo Baca-Álvarez Marroquín
Sociedad Nacional de Radio y Televisión (Carta de fecha 30 de abril de 2009).	Alterno	Luis Alejandro Bordo Calisto
Colegio de Ingenieros del Perú (Carta de fecha 5 de mayo de 2009)	Alterno	Jorge Castillo Chávez

AGENDA

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de las instituciones integrantes de la Comisión, en cantidad suficiente para la existencia de quórum, se procedió a dar inicio a la reunión programada.

Desarrollo de la reunión:

- 1.- Se aprobó el Acta de la Sesión N°5, procediéndose a su suscripción.
- 2.- Con relación al Plan de Difusión se comentó que se remitieron dos documentos, uno por parte de ASPEC, el cual incorpora las contribuciones de INDECOPI, y el otro por parte del MTC, sobre los beneficios de la TDT, para incluirlos en el mencionado Plan.

3.- Con relación al Cronograma y Etapas de Implementación, el Ing. Luis Bordo comentó que se venía trabajando una propuesta en función del número de habitantes. En tal sentido, se agruparían las ciudades en función de dicho criterio, y la implementación avanzaría en el siguiente orden:

- a) Primer grupo: Lima y Callao
- b) Segundo grupo: Arequipa, Chiclayo, Cusco, Huancayo, Piura y Trujillo
- c) Tercer grupo: Chimbote, Ica, Iquitos, Juliaca, Pucallpa, Puno, Tacna y Ayacucho
- d) Cuarto grupo: el resto de ciudades

Ello debido al tamaño de los mercados así como de las inversiones requeridas para la digitalización de las redes. Lo anterior significaría entonces que se tendrían plazos diferentes para cada grupo señalado. Adicionalmente se comentó que se requiere tener en cuenta los aspectos referidos a la reserva de canales en UHF, la adecuación del marco normativo, así como también los plazos de las autorizaciones, con miras a la definición de los plazos antes mencionados.

Por otro lado, el Ing. Luis Bordo mencionó que es importante tener presente que para efectos de una recepción sin problemas de enmascaramiento (es decir que la de mayor potencia predomine sobre la de menor potencia impidiendo su adecuada recepción), se requiere que tanto la transmisión analógica como la digital, se hagan desde el mismo punto. Asimismo se señaló que se requeriría definir escenarios de baja y alta potencia, a fin de identificar diversos esquemas de financiamiento.

4.- Sobre el tema de Financiamiento, se señaló la necesidad de que se remitan las comunicaciones a Japón y a Brasil requiriendo la información relevante, a fin de iniciar las coordinaciones del caso. Adicionalmente, se señaló la importancia de que PRODUCE también evalúe otras alternativas que permitirían un rápido desarrollo de la TDT, tales como la posibilidad de reducir o eliminar los aranceles para el equipamiento de la televisión digital.

5.- Se trató también sobre la importancia de considerar a los radiodifusores del interior del país, en el sentido de asegurar que cuenten con la debida información sobre el proceso de cambio a la TDT en el país. En tal sentido, se señaló que CONCORTV podría servir de enlace para contactar a los pequeños radiodifusores, a fin de hacerles llegar la que fuera necesaria. Tanto CONCORTV como la Sociedad Nacional de Radio y Televisión, podría incluir en sus páginas web la información correspondiente. Todo ello deberá incluirse en el Plan de Difusión.

6.- Por último se señaló que ante la próxima visita de la delegación japonesa, se prepare con anticipación una agenda de preguntas, a fin de que éstas inquietudes sean mejor atendidas.

7.- Se tomaron los siguientes acuerdos:

- a. Que los representantes de las entidades remitan hasta el martes 23 de junio, las propuestas de preguntas para la delegación japonesa que nos visitará el jueves 25 de junio.
- b. Que PRODUCE evalúe posibles medidas arancelarias y presente un esquema sobre los aspectos del informe que le toca desarrollar.
- c. Que los representantes de los radiodifusores presenten los avances sobre los aspectos que les corresponde evaluar.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete (17) horas se dio por concluida la sesión.



Jorge Luis Cuba Hidalgo



Luis Solórzano Acuña



Cruz Silva Sernaqué



Jorge Guillermo Baca-Alvarez Marroquín



Miriam Larco Sicheri



Luis Alejandro Bordo Calisto



Jorge Castillo Chávez